

10322 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el artículo 133 del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre («Diario Oficial de Extremadura» del 19), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria; por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Tener la nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

La documentación que deberán adjuntar los aspirantes será original o fotocopia compulsada.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Dentro del plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas. La mencionada cantidad será ingresada en la cuenta corriente 0182/2883/30/0200000056 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Juan Carlos I), en Badajoz, bajo la denominación «UEX-Pruebas Selectivas».

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la Resolución que aprueba la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—A los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre las indemnizaciones por razón del servicio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo 4 del Real Decreto citado, según Resolución de la Dirección General del Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

Séptima.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad acreditativa similar.

b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificación Médica Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.

d) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 4 de mayo de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO I**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

Referencia del concurso: 72/0177. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: Biología y Producción de los Vegetales. Centro: Facultad de Ciencias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en mineralogía química y ambiental y mineralogía de sedimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/2159. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencias del concurso: 72/1467 y 72/0838. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica. Centro: Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Referencia del concurso: 72/0454. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Departamento: Filología Hispánica. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en principios de crítica textual. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0089. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Centro: Facultad de Medicina (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencias del concurso: 72/1451 y 72/1585. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Referencia del concurso: 72/0815. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento: Historia. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Medieval Universal e Historia Medieval de España. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1294. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento: Historia. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1915. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Energética. Centro: Facultad de Ciencias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica de Fluidos y Transmisión de Calor y Termotecnia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0123. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en ampliación de cálculo numérico y ampliación de ecuaciones diferenciales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1019. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Centro: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo I y II. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1962. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Centro: Facultad de Ciencias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0396. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Agronomía. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0410. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Zootecnia. Centro: Facultad de Veterinaria (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

Referencia del concurso: 72/0854. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geofísica, Ampliación de Geofísica y Ultrasonidos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0390. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en conocimiento del medio natural, social y cultural y su Prácticum. Maestro en Educación Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0725. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología de la Educación. Centro: Facultad de Educación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en desarrollo psicológico en la edad infantil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/2130. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/2129. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Referencia del concurso: 72/0623. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho Privado. Centro: Facultad de Derecho (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/0809. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1158. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1015. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lenguaje Musical y Prácticum II. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/2265. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica Analógica y Electrónica de Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1210. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Acústica Arquitectónica y Acústica Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1096. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Informática.

Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamentos de Bibliometría. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencias del concurso: 72/0862 y 72/1151. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en elementos de programación y laboratorio de Programación I. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Referencia del concurso: 72/0311. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Patología y Clínicas Humanas. Centro: Facultad de Medicina (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología y Anatomía Patológica Humana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1113. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en proyectos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1729. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería comunitaria. Ecología Humana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1668. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Facultad de Medicina (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1745. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en enfermería Comunitaria. Ecología Humana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1728. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1677. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Centro: Facultad de Medicina (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería materno infantil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1784. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cartografía II. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1786. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cartografía III. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 72/1781. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topografía I e Instrumentos Topográficos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de la Universidad de Extremadura, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo
Área de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
.....
.....
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Clase de convocatoria:	Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>

II DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
.....		
Domicilio				Teléfono	
.....				
Municipio		Provincia		Código postal	
.....		
Caso de ser funcionario público de carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso	
.....		
N.º R. Personal				
Situación		Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Fecha en que se abonaron los derechos y tasas:							
Transferencia bancaria (adjuntar resguardo original)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>N.º del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	N.º del recibo
Fecha	N.º del recibo						
.....						
.....						
Ingreso directo en banco (adjuntar resguardo original)						

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
(la fotocopia del título académico exigido en la convocatoria debe ser compulsada)*
.....

* Documentos compulsados por Universidad o autenticados ante Notario.

El abajo firmante, don

SOLICITA:

Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA:

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En a de de

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.